

PCR decidió mantener las clasificaciones de “PEA” a la Fortaleza Financiera, “PEAA” al Quinto y Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, “PEAA-” al Primer Programa de Bonos Subordinados, “PE1-” al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total y “PEA” al Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total de Total Servicios Financieros EDPYME; con perspectiva “Estable”

Lima (08 de Julio, 2022): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó mantener las calificaciones de “PEA” a la Fortaleza Financiera, “PEAA” al Quinto y Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, “PEAA-” al Primer Programa de Bonos Subordinados, “PE1-” al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PEA” al Primer Programa de Bonos Corporativos de Total Servicios Financieros EDPYME; con perspectiva estable. La decisión se sustenta por el *expertise* de la compañía dentro del mercado de arrendamiento financiero y de descuentos. A su vez, se contempla los efectos generados por el proyecto de fusión; lo cual permitió una mayor diversificación en su fuente de financiamiento y un aumento en los volúmenes de la cartera crediticia; generando un incremento en los niveles de rentabilidad. De igual manera, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz a través del *know-how*. Por otro lado, se tiene en cuenta el leve incremento en sus niveles de morosidad y la reducción en sus niveles de cobertura.

Total Servicios Financieros EDPYME es una empresa especializada en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero y de operaciones de descuentos/factoring para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Su oficina central se ubica en Lima, y cuenta con 7 agencias distribuidas en Arequipa, Cajamarca, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Cusco y Piura. Complementa su servicio de otorgamiento del crédito, brindando adicionalmente asesoramiento en la estructuración de este.

A marzo 2022, la compañía presentó un incremento del 18.6% en sus volúmenes de cartera a raíz de la ejecución del proyecto de fusión. Con ello, la compañía ha logrado una mayor consolidación dentro del mercado de arrendamiento financiero (*market share*: 1.7%) y una mayor participación dentro del mercado regulado de las operaciones de Descuentos (0.5%). A la fecha de evaluación, la compañía posee una fuente de financiamiento diversificada debido a la absorción de las líneas de créditos que su subsidiaria poseía, y las nuevas emisiones de sus programas de bonos subordinados y de arrendamiento financiero. Asimismo, durante el 1T-2021, los ingresos financieros se incrementaron en 41.2%; totalizando S/ 12.8MM compuestos únicamente por los intereses y comisiones originados por la cartera de créditos vigentes de la compañía. Con ello, los indicadores de ROE y ROA anualizados se situaron en 2.2% y 12.0% (Mar-2021: 1.5% y 7.5%; respectivamente); logrando posicionarse a la par de los resultados obtenidos bajo un escenario pre-pandemia (Dic-2019: 2.3% y 12.0%; respectivamente).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Jonathan Fonseca Garcia
Analista
jfonseca@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530